

Acerca del tratamiento desde un enfoque de género a los problemas del desarrollo poblacional y el comportamiento reproductivo en Santiago de Cuba.

MSc. Iliana Benítez Jiménez, Universidad de Oriente.

Resumen

Los estudios sobre la población se adentran en las cualidades de las sociedades además de sus indicadores demográficos. El desarrollo del enfoque de género dentro de ellos es una muestra de tal afirmación. Las teorías sobre la transición de la fecundidad han alcanzado a introducir dicho enfoque, aunque aún los estudios particulares son susceptibles de su aplicación.

En el presente trabajo se realiza una aproximación a una de las problemáticas poblacionales que presenta hoy nuestra sociedad, la reducción de la fecundidad, la cual resulta de mucho interés por la implicación de la misma en el envejecimiento que está experimentando la población cubana actual. Se analizan las causas del descenso de la fecundidad en el municipio Santiago de Cuba a partir de la aplicación de métodos cualitativos y cuantitativos cuyos resultados son interpretados desde el prisma sociológico.

El objetivo final del trabajo investigativo es demostrar la necesidad del estudio de este fenómeno sociodemográfico sin abandonar la perspectiva de género, la cual reduce el riesgo de implementar políticas poblacionales, como la búsqueda de la potenciación de la fecundidad, que puedan afectar parámetros como la salud reproductiva, la equidad entre los géneros y la calidad de vida de mujeres y hombres.

Como conclusión del mismo se realizan algunas reflexiones acerca de las condiciones materiales de vida de la mujer, sobre cómo ellas junto a los hombres enfrentan la crianza y cuidado de los hijos, dadas las relaciones de género imperantes, y la necesidad de que exista una correspondencia entre la dinámica poblacional y el funcionamiento de la sociedad desde un prisma humanista.

Palabras claves: comportamiento reproductivo, fecundidad, género, salud sexual y reproductiva.

Los estudios sobre desarrollo poblacional, la sociología y el enfoque de género.

La estructura de las poblaciones y su crecimiento pueden ser explicados a través de indicadores como la natalidad, la mortalidad y las migraciones, entre otras expresiones demográficas como la composición por sexo, cuestión que para algunos investigadores resulta relevante al momento de evaluar la composición futura de una población.

La relación que existe entre estos indicadores demográficos pueden permitirnos advertir la incidencia de los cambios de unos en otros, pero resulta a la vez necesario el estudio de las causas sociales que condicionan tales variaciones. En este sentido se desarrollaron dentro de la Demografía los estudios de población, perfilándose como un hemisferio de la misma para dar tratamiento a la incidencia de factores sociales en indicadores demográficos. Ellos atienden la llamada "corteza blanda de la demografía", en la cual se establece la relación entre el núcleo numérico de esta ciencia y los factores externos que influyen en él, los que tienen una naturaleza biológica y/o social (Giner, 1998). Es en este punto donde se entrelazan la Sociología, la Demografía y otras ciencias sociales.

En el estudio de algunos indicadores demográficos específicos de una población como lo es la fecundidad, se han desarrollado teorías que van desde las explicaciones más globales a los cambios que se producen en la misma, hasta algunos más particulares, relacionados con el análisis de elementos socioculturales que inciden en ella. Es aquí donde se ha producido el acercamiento de los estudios sobre la fecundidad a ciencias como la Sociología.

En aras de hacer un breve recuento de las teorías que tratan de explicar las variaciones de la fecundidad nos apoyamos en autores que sistematizan las mismas agrupándolas en: *la teoría clásica inicial*, que se encuentra dentro de las explicaciones de la transición demográfica que tratan de relacionar los cambios en la fecundidad con la modernización y el desarrollo socioeconómico de los países; la del *costo beneficio de los hijos*, que analiza la familia como una empresa en donde la demanda de los hijos variará en dependencia del estatus de la mujer, del costo de su crianza dado el costo de su educación y otros bienes; el modelo de *los determinantes próximos de la fecundidad*, en el que se operacionalizan variables biológicas y tecnológicas relacionadas con el coito y la concepción, y plantea que cualquier factor cultural opera sobre esas variables intermedias; la teoría sobre el *flujo intergeneracional de las riquezas*, la cual plantea que en el contexto de la familia tradicional el flujo de riquezas va de hijos a padres por lo que aumenta la utilidad de los mismos y se eleva la fecundidad, mientras que en

el mercado laboral de la sociedad moderna, donde predomina el tipo de familia nuclear, se invierte este flujo de las riquezas de padres a hijos lo que hace que disminuya la utilidad de los mismos y por tanto la fecundidad; y *los estudios de población con enfoque de género*, que argumentan cómo la condición social de la mujer influye fuertemente en la demanda de hijos y en consecuencia en el nivel de la fecundidad (Medina y Fonseca, 2003).

Nacido de la propia necesidad histórica, y en correspondencia con las corrientes que fueron solidificándose en el pensamiento moderno, se introdujo el enfoque de género dentro de los estudios de población y específicamente en los de la fecundidad. En estos comienza a valorarse con mucha más precisión la relación del número de hijos por mujer con el estatus de la misma, la estratificación social dentro de la que se encuentra, su nivel cultural, y otros parámetros en las relaciones de género que pueden llevar a la decisión de tener más o menos hijos recurriendo a vías como el uso de métodos anticonceptivos, el aborto, entre otras.

La introducción de este enfoque en los estudios de población ha significado el reconocimiento de la situación de la mujer y del hombre en aquellos eventos internacionales y documentos que resultan plataformas políticas de los planes de desarrollo de muchas naciones del mundo. En las conferencias de las Naciones Unidas sobre la Mujer y las Conferencias Mundiales sobre Población, se han ido detallando elementos a tener en cuenta para la existencia de una verdadera equidad entre los géneros, y que hombres y mujeres sean vistos con la misma responsabilidad en los cambios sociodemográficos de una población.¹

La cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, estableció en su declaración final que: los derechos de la mujer incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente sobre estas cuestiones, sin verse sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia. Igualmente, en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994 ya había quedado expuesto el concepto de salud reproductiva como:

(...) un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, y sus funciones o procesos.
En consecuencia la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar

¹ Aunque se habían celebrado varias conferencias mundiales sobre población, fue en la Conferencia de El Cairo donde se vinculó este tema con el del desarrollo humano, la protección del medio ambiente, la condición de las mujeres, el bienestar individual y colectivo, la igualdad y la equidad de género, así como el respeto a los derechos humanos. Ver más detalles sobre estas ideas en artículo de Iriarte (2006).

de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y de la mujer a obtener información sobre métodos para regular la fecundidad (...) incluye también, la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales, y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual (Informe Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1994, p. 232).

A partir de los principios declarados en estas conferencias, los cuales Cuba suscribió, queda el compromiso por parte de los estados de garantizar los derechos de salud sexual y reproductiva de sus poblaciones. Estos van de la mano con los derechos humanos, la autonomía de la mujer, su empoderamiento y el bienestar familiar e individual de hombres y mujeres.

Es conocido el empeño que el Estado cubano ha puesto por dar atención a la salud sexual y reproductiva, fundamentalmente de las mujeres, a través de diversas políticas sociales que contribuyen a esta condición. El solo hecho de mantener los servicios gratuitos de salud con acceso para todos, es el principal ejemplo de ello.

En lo que concierne a salud reproductiva podemos encontrar el Programa de Atención a la Madre y el Niño, por solo citar un ejemplo.² Sin embargo, cuando nos acercamos a las políticas de población en el país es poco visible su diseño de estrategias para enfrentar los problemas demográficos teniendo en cuenta la interrelación de estos con todos los componentes del sistema social y sus particularidades.

Aún cuando exista una política demográfica en el país, esta se encuentra disuelta en el resto de las políticas sociales como las de salud, educación, empleo, etc., las cuales incidieron, por ejemplo, en la caída de la fecundidad en Cuba.

² Podríamos poner muchos ejemplos de políticas sociales puestas en práctica en Cuba que muestren las acciones que se han desarrollado y aún se desarrollan en Cuba en función de garantizar los derechos sexuales, reproductivos y de todo tipo, de hombres y mujeres pero preferimos remitir a obras en las que se han resumido tales acciones como son los de Carán (2000-2001) y el de María Auxiliadora César (2005), los cuales hacen un fiel reflejo de las mencionadas políticas.

Juan Carlos Alfonso y Sonia Catasús, citando las palabras del ministro de salud en la Conferencia Mundial de Bucarest expresaron en su artículo *Transición de la Fecundidad en Cuba*, que nunca el gobierno cubano estableció una política explícita de población que tuviera como objetivo la reducción de la fecundidad (Catasús y Alfonso, 1990).

En el diseño de nuestras políticas demográficas no siempre se tiene en cuenta de la manera más efectiva la integración de esos indicadores de desarrollo humano y salud reproductiva con el comportamiento demográfico, fundamentalmente el referido al comportamiento reproductivo (número de nacimientos, espaciamiento entre los hijos, edad al momento de tenerlos, etc.).³

En este sentido nos resulta oportuno hacer un breve repaso de uno de los principales problemas demográficos que enfrenta la población cubana actual, el descenso de la fecundidad, hasta llegar a visualizar a través de dicha problemática, aquellos elementos que aún son susceptibles de reconsideración en lo que respecta a la toma de medidas que incidan en nuestra dinámica poblacional. Para esto último tomamos como referencia los resultados del estudio de este fenómeno en el municipio Santiago de Cuba.

Breve repaso a algunos de los principales problemas demográficos de la población cubana actual. El descenso de la fecundidad.

Constituye un hecho el envejecimiento que está produciéndose en la población cubana, condicionado fundamentalmente por el descenso acelerado de la fecundidad. Este no es un fenómeno nuevo, ya desde del año 1978 la tasa de fecundidad de nuestra población se ubicó por debajo de los niveles de reemplazo, pero mucho antes, en los inicios del siglo XX, había comenzado el declive de dicho indicador demográfico (CEDEM, 1995). Algunos autores identificaron este fenómeno demográfico como una revolución demográfica acelerada pasando, por ejemplo, de 4.7 hijos por mujer entre 1960 y 1965, a 2.5 hijos por mujer entre 1980 y 1985 (Valle Rodríguez, 1994, p. 17).

La realidad es que la población cubana ha venido mostrando un descenso en el número de nacimientos que junto a la extensión de la esperanza de vida, hace que la proporción de la población en el grupo de edades de mayores de 60 años se vaya haciendo cada vez mayor con respecto a la comprendida entre 0 y 14 años.

³ Como parte de nuestra investigación se realizaron entrevistas a especialistas dedicados a los estudios de población que corroboraron los planteamientos realizados por los autores anteriores, aunque se coincidió en la presencia de políticas sociales que inciden en el desarrollo poblacional y en el incremento del interés por estos temas ante los nuevos y más profundos cambios en la estructura y dinámica de la población cubana.

Otra de las consecuencias de la desproporción entre los diferentes grupos etarios de una población está en el aporte de dichos grupos para garantizar la producción de bienes de consumo y de servicios a la población, lo que se expresa en la relación de dependencia $(V_{(60 y +)} + J_{(0-14)} / N_{(15-59)})$. El incremento de la población dependiente se convierte en una preocupación para los estados de las diferentes naciones debido, entre otras consecuencias, al gasto que en materia de servicios sociales ello implica.

En Cuba, esta problemática está siendo sensible al poseer el país una creciente población adulta mayor lo cual es un comportamiento demográfico típico de los países desarrollados. Esta población es demandante de servicios médicos y de una seguridad social que debe estar respaldada por las riquezas que produzca la población económicamente activa.

En el siguiente cuadro se muestra el incremento que se ha ido produciendo en la población adulta en Cuba y en la provincia Santiago de Cuba, desde el año 1985 hasta el 2007. En el caso de la provincia Santiago de Cuba, el incremento proporcional del índice de envejecimiento ha sido mayor que el del país, aún cuando sus cifras continúen por debajo del mismo.

	1985	1990	1995	2000	2003	2004	2005	2006	2007
Cuba	11.3	12.1	12.7	14.3	15	15.4	15.8	15.9	16.2
Stgo. Cuba	8.9	9.7	10.5	12.2	13.2	13.5	13.9	14.2	14.4

Fuente: ONE, CEPDE: Envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios. Cifras e indicadores para su estudio.

Según una proyección de la población cubana hasta el año 2030 realizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) se espera que continúe el incremento, tanto proporcional como total, que ha tenido la población entre 60 años y más respecto a la población infantil y la adulta. Igualmente se prevé el incremento de la edad media de la población y la relación de dependencia perspectiva para esos años, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Años	2010	2015	2020	2025	2030
Edad media de la N	38.7	39.8	41.4	43.6	44.1
Relación de dependencia	53.4	55.6	58.8	67.7	80.6

Fuente: Alfonso Fraga (2004).

La confluencia de todos estos factores preocupa hoy al Estado cubano. Es por ello que en el año 2006 se creó el "Grupo de Trabajo para el Análisis y Atención de las Tendencias Demográficas", el cual aprobó y se encuentran en vías de implementación, un total de 188 medidas que abarcan temáticas económicas, sociales, culturales, legales, de investigaciones y otras, cuyo objetivo central es "elevar la fecundidad -como principal variable demográfica actuante en el crecimiento poblacional-, y recuperar ritmos de crecimiento poblacionales más favorables a la vez que se preserve la sostenibilidad económica del país, su capacidad defensiva y sus logros sociales y se priorice la atención a sus adultos mayores" (León Díaz y Alfonso Fraga, 2008, p.18).

Una de las medidas más sensible a la población fue la extensión de la edad de jubilación para la población trabajadora de acuerdo con el nuevo decreto ley no 12 y 8 modificativo del régimen laboral, aprobado el 26 de junio del 2009.

Esta medida, en términos relativos, disminuiría la cantidad de población dependiente en tanto las personas se mantienen por más tiempo en forma activa, aportando su fuerza de trabajo o su capacidad intelectual. Lo cual resulta positivo en aras disminuir la relación de dependencia en nuestra población. Aún así, pensamos que se requiere de un análisis más profundo de la situación en que la población trabajadora asume tales cambios, pero no es nuestro objetivo detenernos en esa problemática específica ya que estaremos reflexionando sobre otro de los empeños que tiene nuestro estado hoy. Nos referimos al interés por incrementar el número de nacimientos en la población cubana.

Se percibe a través de los medios de difusión el énfasis que se hace en la necesidad del incremento del número de hijos por mujeres para así garantizar la elevación del número de nacimientos totales y la incorporación de nuevos miembros al grupo de edad de 0 a 15 años que contrarreste el desbalance que actualmente se proyecta entre ésta y la población mayor de 60 años.

Se pueden encontrar incluso, estudios que valoran los beneficios que traería el incremento de la fecundidad para la población cubana y su situación con la fuerza de trabajo. En este sentido se plantea por la investigadora Adays V. Rogés García que una política de estímulo a la fecundidad produciría un mejor escenario demográfico en Cuba a largo plazo (2050). Según esta autora, aunque se mantendrán condiciones de envejecimiento poblacional, con casi el 30% de personas con 60 años y más, y un 22% con edades entre de 0 y 15 años, el índice de envejecimiento habrá disminuido con relación a lo que sucedería de cumplirse los pronósticos actuales. Asimismo, añade, se

observarían beneficios en la estructura de la fuerza de trabajo potencial (Rogés García, 2007).

Estudios como este, sin dudas resultan relevantes para un análisis del fenómeno en tanto aportan modelos para el cálculo y proyección de la población laboral teniendo en cuenta el comportamiento de la fecundidad, pero nos parece importante apuntar que el aumento de dicho indicador en las condiciones actuales de la realidad cubana. Se requiere de una serie de valoraciones de las condiciones que poseen las propias mujeres para el ejercicio de la maternidad más allá de la garantía de atención pre y posnatal que sin dudas, tanto contribuye a la salud sexual y reproductiva de la población femenina.

Tampoco se obvian las medidas en cuanto a la extensión del tiempo de licencia de maternidad al que tiene derecho ahora, tanto el hombre como la mujer, y que han contribuido a mejorar las condiciones en que madres y padres cuidan de los nuevos miembros de la familia. En lo adelante estaremos dedicando nuestra atención a valorar los aspectos que aún requieren de reflexión cuando hablemos de potenciar el aumento de la fecundidad en la población cubana, tomando como referencia los resultados del estudio de las causas de la disminución este indicador en el municipio Santiago de Cuba.

El fenómeno del descenso de la fecundidad en Santiago de Cuba: su relación con las políticas poblacionales y el análisis de género.

Los análisis de la realidad cubana confirman que nos encontramos ante la encrucijada de enfrentar un fenómeno demográfico que resulta muy sensible para la vida de las mujeres a la vez que para el futuro desarrollo de la fuerza laboral del país. Entonces, cómo encausar políticas sociales sin que se afecte la calidad de vida de aquellas que son los principales artífices de un acontecimiento trascendental para la existencia humana como lo es la maternidad. No pretendemos dar respuestas acabadas a esta interrogante, pero sí iniciar un debate necesario que pudiera servir de guía a futuros empeños en este sentido.

Tal y como se anuncia en el texto mencionado acerca de los beneficios que traería para la fuerza de trabajo futura en Cuba la elevación de la cifras de la fecundidad, se hace necesario el reemplazo de la población para garantizar un equilibrado índice de dependencia. Pero, qué representaría para las mujeres cubanas elevar su número de hijos. La tasa de fecundidad deja de

ser un índice cuando se trata de la decisión de la cantidad de hijos que vamos a tener y en las condiciones en que vamos a hacerlo.

El estudio de la disminución de la fecundidad en Santiago de Cuba arrojó como causas que inciden en ella las siguientes, en orden de frecuencia de aparición: dificultades con la vivienda, la alimentación, la situación económica desfavorable del país y del territorio, la inestabilidad de las parejas, las limitaciones para la obtención de círculos infantiles y de canastillas, y en menor frecuencia el ideal de familia pequeña compartido por la población, el nivel cultural elevado de la misma, la ausencia de servicios sociales que apoyen la realización de las tareas domésticas, la dedicación a la actividad laboral fundamentalmente por las mujeres, el cuidado por éstas de su apariencia personal, la falta de apoyo de familiares cercanos para la atención y cuidado de los hijos, entre otras que aparecen en una frecuencia mucho menor.

Estos resultados los obtuvimos a través de la aplicación de una encuesta con la cual nos propusimos también, determinar la acción de conjunto de las variables que influyen en la fecundidad dada la frecuencia de los análisis lineales entre este indicador y cada una de las variables que actúan en ella. Encontramos que los conjuntos de tres variables más frecuentes señalados por los encuestados fueron: dificultades con la vivienda, la alimentación y la situación económica desfavorable, con una frecuencia de 67 selecciones entre los 100 encuestados.

Al buscar los conjuntos de cuatro variables seleccionadas por los encuestados pudimos constatar que a esas tres variables anteriores se les sumaba una cuarta apareciendo entonces estas cuartetos con la frecuencia siguiente:

- limitaciones para la obtención de círculos infantiles (43)
- limitaciones con la canastillas (43)
- dedicación a la actividad laboral (36)
- inestabilidad de las parejas (34)

Estos resultados los triangulamos con los obtenidos a través de historias de vida que permitieron una mayor profundización en la interpretación de las motivaciones de las personas en la decisión del número de hijos. Pensamos en esta técnica teniendo en cuenta la importancia de incorporar los análisis cualitativos a las interpretaciones de los indicadores demográficos, tal y como han expresado algunos investigadores:

(...) resulta novedoso (...) en términos de los análisis demográficos, la fusión de la metodología cuantitativa con la cualitativa, para explicar no solamente los indicadores, sino además para explorar desde el nivel individual los elementos que condicionan el comportamiento de los individuos ante su reproducción (Rodríguez, 2006).

Para que exista una mayor incorporación de la población femenina a la actividad laboral, se requiere de la disponibilidad de servicios como los círculos infantiles en donde pueda ser cuidada esta población infantil. Es conocido que las mujeres, según los supuestos de la cultura machista de la relación entre los géneros que nos embarga, continúan ubicadas como las máximas responsables del cuidado y atención de los hijos, razón por la cual son ellas, en la mayoría de los casos, las que se quedan en casa para dedicarse al cuidado de los hijos cuando no le es posible tener acceso a este servicio.

En el municipio Santiago de Cuba, para el 2007 el total de trabajadores era de 180 045, y de ellos 86 545 eran mujeres (ONE, 2007). Analizando estas cifras podemos decir que cualquier elemento que afecte la participación femenina en la actividad laboral, como lo sería el abandono de la misma por las mujeres para la dedicación exclusiva al cuidado de los hijos, estaría constituyendo una problemática para el actual rendimiento de la población laboral del municipio santiaguero, que es una muestra de lo que pasa también en el país. Como vemos, es innegable el peso que tiene la participación femenina en dichas labores.

En términos demográficos, la salida de mujeres del mercado de trabajo elevaría el coeficiente de dependencia real ya que aún estando potencialmente dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), la mujer no trabajadora se convertiría en un miembro más de la población que no aporte a la economía del país aunque sí lo esté haciendo a la economía doméstica con su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Nos atrevemos a plantear los posibles escenarios, fuera de cualquier meta de hacer predicciones numéricas de este comportamiento. Pero si tenemos en cuenta los resultados expuestos anteriormente sobre los factores sociales que están incidiendo en la baja fecundidad en las mujeres en el municipio Santiago de Cuba encontramos, que una de las principales causas de la disminución del número de hijos por mujer en esta población lo son las condiciones materiales y de vida de todos los individuos y de las mujeres en específico. La situación con la vivienda, la escasez de círculos infantiles, las dificultades con la alimentación, el transporte, entre otras causales, son elementos que influyen en la valoración final de la mujer y la familia para tener un hijo.

Se confirma el planteamiento de la necesidad de garantizar en nuestra población este esencial servicio que aunque favorece a hombres y mujeres (más a mujeres que a hombres), aún sigue siendo pilar de la emancipación femenina en un medio cultural con rasgos patriarcales, por lo que esta situación debe ser prevista en el diseño de políticas poblacionales en la que un elemento importante a considerar serían las acciones en pro de la madre trabajadora.

Debemos pensar también en que la otra opción que le queda a las mujeres que carecen de matrículas para sus hijos en un círculo infantil sería asumir el pago cuantioso del cuidado de éstos por personas dedicadas informalmente a tal trabajo sin la preparación profesional adecuada, lo cual se convierte en un costo adicional en la crianza de los hijos que viene a recaer en última instancia, en las féminas. Según la teoría del costo de oportunidades, estas carencias y dificultades de las mujeres para el cuidado de sus hijos podría significar un retorno al espacio doméstico.

Garantizar las condiciones óptimas para el cuidado y atención de los hijos, desde una situación de bienestar es también salud reproductiva, y diseñar políticas omitiendo tales condiciones no resultaría favorable para la total consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Haciendo eco a las palabras del investigador D. Jaime Cabeza La maternidad es un hecho normal, natural y de una importancia social inmensa, pero muy difícilmente asumible como un paradigma normal en el marco de las relaciones laborales (Jaime Cabeza, 2003). La cuestión es que las relaciones laborales están construidas a partir de un estereotipo de trabajador hombre, que se ocupa intensamente, a jornada completa, y que ha hecho dejación de sus obligaciones familiares. La incorporación de las mujeres a estas relaciones las ha obligado a adaptarse a tales circunstancias y en este sentido, el ejercicio de la maternidad, aún con las leyes que en nuestro país protegen a la mujer durante esta etapa, deja de ser viable, si se quiere competir en el mercado de trabajo.

Aún en los momentos más críticos de la crisis económica de los noventa identificada en Cuba como Período Especial, no existió un retorno masivo de la mujer trabajadora a casa (FLACSO, 1997). La explicación la encontramos en la elevación del nivel cultural de las mujeres que la hacen acreedora de puestos de trabajos calificados y le otorgan una nueva y mejor posición en la estratificación social y de género. El reconocimiento del que había estado exenta la mujer durante el tiempo que estuvo limitada al espacio doméstico es un logro que no se permitiría perder, pero que podría verse en peligro antes circunstancias muy adversas. Tener muchos hijos puede significar más limitaciones y mayor tiempo dedicado al trabajo doméstico.

Ante tales condiciones unidas a las expectativas de satisfacción profesional y personal, las mujeres valoran el hecho de tener muchos hijos como una limitante al logro de realización individual y el avance en el camino de su empoderamiento, al mismo tiempo que la elevación de su nivel educacional les permite visualizar mejor lo que sería un adecuado cuidado infantil, el cual requiere de mayor dedicación en tiempo y recursos.

Valoremos que la crianza y educación de los hijos se encuentra según la división social tradicional del trabajo, dentro de la esfera doméstica, y la estratificación de género que establece esta estructura patriarcal ofrece menos estatus a aquel género que se dedique a las actividades del espacio doméstico que no aportan a la economía de la sociedad y que por tradición son menos valoradas socialmente.

Si nos referimos a otros tipos de servicios sociales que podrían contribuir a aliviar la carga doméstica de las familias cubanas y por tanto al bienestar de sus miembros, en especial de la mujer, nos encontramos similares situaciones.

Retomando el ejemplo del municipio Santiago de Cuba, este territorio contaba hasta el 2007 con sólo dos tintorerías de las cuales ninguna se encontraba prestando servicios, y dos lavanderías, una de ellas ya reparada y en funcionamiento.⁴ Con la llegada de nuevos miembros a una familias es conocido que se multiplica la carga doméstica, la cual en nuestras circunstancias no se ven amortiguadas por lo que podría llamarse una red de servicios sociales.

Podemos comentar algunos otras implicaciones del incremento de la fecundidad en las actuales circunstancias del territorio estudiado, para la salud reproductiva y el bienestar general de la mujer y de los niños. Por ejemplo, estudios recientes dan cuenta de los altos índices de bajo peso al nacer que se están produciendo en Santiago de Cuba. El siguiente cuadro muestra la incidencia este problema con respecto al resto de las provincias del país.

⁴ Datos ofrecidos por la Empresa Provincial de Servicios Técnicos y Personales de este territorio.

Provincias	Índice BPN
Pinar del Río	4.5
La Habana	5.1
C.de la Habana	5.4
Matanzas	5.3
Villa Clara	4.1
Cienfuegos	6.2
Santi Spíritus	4.8
Ciego de Ávila	4.9
Camagüey	4.7
Las Tunas	5.4
Holguín	5.3
Granma	4.7
Santiago de Cuba	6.4
Guantánamo	5.5
Isla de la Juventud	6.3

Fuente: elaborado (Rodríguez Hernández, 2010)

El costo real de la canasta familiar y de las llamadas canastillas o serie de artículos que requieren padres y madres para la atención, cuidado, y alimentación de los hijos se convierte en un elemento de peso en la reproducción humana; Además del costo psicológico que representaría la situación de ansiedad o estrés cuando no se tiene posibilidad real de obtener dichos recursos, cuando el padre se desentiende de los hijos ante un divorcio, o cuando la mujer ha decidido procrear fuera de los lazos del matrimonio. Pero esto, a nuestro juicio, requiere de investigaciones empíricas que avalen cualquier comentario al respecto independientemente de las valoraciones que pudiéramos hacer de ello basados en nuestras experiencias en la vida cotidiana.

La situación, en resumen es que el ejercicio de la maternidad tiene matices económicos, culturales, jurídicos, que bien debieran tenerse en cuenta cuando se hable del incremento del número de hijos, lo cual significa mucho más que el incremento de la fecundidad y de la futura población que

reemplace nuestra fuerza de trabajo, significa salud para la reproducción de la vida misma.

Con qué calidad de vida seguirían viviendo esas mujeres que multipliquen el número de hijos en sus familias y cuáles serían sus aspiraciones reales son algunas de las preguntas a las que habría que responder.

Se pudiera llegar a pensar que satisfaciendo las necesidades prácticas de las mujeres, digamos aquellas relacionadas con el ejercicio de sus roles tradicionales, podría garantizarse una mayor disposición a elevar el número de hijos. Recordemos que estamos en presencia de mujeres educadas por un sistema social humanista que contempla la emancipación de las féminas como uno de sus propósitos fundamentales y en el que se les ha enseñado a procurar la equidad con el hombre aunque queden muchos rezagos de esa cultura machista que se encuentra anquilosada en las mentes de cada integrante de nuestra sociedad.

Esto significa que la mujer cubana seguirá intentando satisfacer sus necesidades estratégicas, aquellas que la mueven a obtener igualdad de oportunidades con el hombre, y bajo las actuales relaciones laborales y de la vida pública en general diseñada para los hombres, el ejercicio de la maternidad significa un período prolongado de alejamiento de la vida social pública, aquella en la que la mujer recibe mayor reconocimiento y estatus. Por tanto, la garantía de un comportamiento estable de la dinámica poblacional en la que tiene un gran peso el número de nacimientos que se produce en una población, requiere del diseño de políticas poblacionales que contemplen el real bienestar de todos los individuos, con especial atención a las féminas como principales responsables y decisoras en última instancia, de la procreación.

Bibliografía

-Alfonso Fraga, J. C. (2004). El descenso de la fecundidad en Cuba. De la Primera a la Segunda Transición Demográfica. La Habana: ONE, CEPDE.

-Benítez Jiménez, Iliana (2009). "El estudio de los factores sociales que inciden en la fecundidad como parte del desarrollo poblacional en Santiago de Cuba". Revista Santiago No 118 (1ra parte).

-CEDEM (1990). La Transición de la Fecundidad en Cuba Ponencia en seminario sobre la Transición de la Fecundidad en América Latina, Buenos Aires.

- CEDEM, ONE, MINSAP (1995). Cuba, transición de la fecundidad. Cambio social y conducta reproductiva. La Habana.
- César, María Auxiliadora (2005). Mujer y Política social en Cuba. El Contrapunto Socialista al Bienestar Capitalista. Ciudad de Panamá: Mercie Ediciones.
- Giner, Salvador y otros (1998). Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Informe Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. El Cairo (1994).
- Iolanda Iriarte Salina (2006). "Globalización y equidad de género" en Antología primer Curso diplomado Desarrollo Humano Local: género, infancia, población y salud. Universitas, Cuba.
- Jaime Cabeza, D. (2003). Maternidad y empleo. Congreso maternidad y paternidad: Reflexiones desde el Feminismo. Instituto Asturiano de la Mujer. León Díaz, Esther María y Juan Carlos Alfonso Fraga (2008). El Estado Actual Y Perspectivo De La Población Cubana: Un Reto Para El Desarrollo Territorial Sostenible. La Habana: ONE.
- Medina, Margarita R. y María del Carmen Fonseca (2003). Reflexiones sobre los paradigmas que explican la fecundidad. Tesis doctoral programa ALFA-POP. Barcelona: Centro de Estudios Demográficos.
- ONE (2007). Informe sobre mujer y trabajo en la provincia, Santiago de Cuba.
- Rodríguez Gómez, Grisell (2006). La fecundidad cubana a partir de 1990. Las perspectivas sociales e individuales. Tesis en opción al título de doctora en ciencias económicas. Universidad de la Habana.
- Rodríguez Hernández, Esther (2010). Situación que presenta el indicador del Bajo Peso al nacer en la Provincia Santiago de Cuba. XVI Forum de Ciencia y Técnica. Evento de Base Oficina Nacional de Estadísticas. Santiago de Cuba.
- Rogés García, Adays V. (2007). "Beneficios sobre la fuerza de trabajo de un aumento de la Fecundidad". Novedades en Población Año 3 Número 6, La Habana: CEDEM.
- Tania Carán (2000-2001). "Un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba". Rev. Ciencias Sociales, no 90-91, Univ. Costa Rica.

Valle Rodríguez, Gloria (1994). Demografía de la mujer. La Habana: CEDEM.